

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

32523 *Resolución del Fondo de Garantía Salarial de 22 de septiembre de 2009, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de varios inmuebles de su propiedad en la provincia de Bizkaia-Vizcaya.*

Se hace pública la convocatoria por el procedimiento de subasta de los siguientes lotes:

Lote uno.-Rústica parcela de terreno monte sito en Bériz, barriada de Ocango, atravesada en su parte norte por el río Zaldibar, con una extensión superficial de 31.580 metros cuadrados. Libre de cargas, excepto afecciones fiscales con solicitud de exención; libre de arrendatarios y ocupantes. Es objeto de enajenación como cuerpo cierto. Es la finca 3.181 de Bériz, del Registro de la Propiedad de Durango. PML: 236.076 euros.

Lote dos.-Rústica parcela de terreno sita en Bériz barriada de Ocango, atravesada por carretera CN-638 y por autopista A-68. Ocupa una extensión según escritura de 17.862 metros cuadrados; descontada la superficie ocupada por las vías de comunicación queda una superficie real de 6.395 metros cuadrados. Sobre este terreno en su lado norte existe una edificación aislada que ocupa una superficie de 109,25 metros cuadrados desarrollada en dos plantas y bajo-cubierta. Libre de cargas, salvo afecciones fiscales, con solicitud de exención; la edificación y terreno anejo se encuentran ocupados en precario, careciendo los ocupantes de título alguno para ellos, por lo que se han iniciado actuaciones tendentes a su desalojo. Es objeto de enajenación como cuerpo cierto y el adquirente asume el riesgo y ventura del procedimiento de desalojo. Es la finca 3.182 de Bériz, del Registro de la Propiedad de Durango. PML: 200.689 euros.

Lote tres.-Trozo de terreno lado central-sur, sito en Bériz, barrio de Ocango, con una superficie de 5.125 metros cuadrados, con acceso directo desde la carretera CN-634. Está calificado como suelo apto para urbanizar, de uso industrial e integrado en el sector denominado S.A.P.U.I.1. Libre de cargas excepto afecciones fiscales; libre de arrendatarios y ocupantes. Es objeto de enajenación como cuerpo cierto. Es la finca 7.214 de Bériz, del Registro de la Propiedad de Durango. PML: 891.750 euros. Respecto a este lote se aceptarán posturas de pago aplazado hasta un máximo de 4 anualidades, devengando el interés legal del dinero.

Lote cuatro.-Parcela de terreno en Bilbao, barrio de Olaveaga, kilómetro 115 de la línea de ferrocarril de Santander a Bilbao, que mide 201,50 metros cuadrados. Libre de cargas, excepto servidumbre de paso aéreo de la vía de ferrocarril FEVE. Libre de arrendatarios y ocupantes. Es la finca 24.277 del Registro de la Propiedad número dos de Bilbao. PML: 600 euros.

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas particulares obrante a disposición de los interesados en la Unidad Administrativa Periférica del Fondo de Garantía Salarial en Bilbao, calle Colón de Larreategui, número 26, quinta planta, en la sede de la Secretaría General en Madrid, calle Sagasta, número 10, y en la página WEB del organismo (www.mtin.es/fogasa, atención al ciudadano).

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa Periférica del Fondo de Garantía Salarial de Bilbao, calle de Colón de Larreategui número 26, 5.ª planta a las 10 horas del día 27 de octubre de 2009.

Para participar en dicha subasta previamente deberá hacerse depósito en Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la mesa de la subasta, el 25 por cien del precio mínimo de licitación del lote por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 22 de septiembre de 2009.- El Secretario General, Juan Pedro Serrano Arroyo.

ID: A090069311-1